

El asesinato del líder en este municipio del Magdalena Medio fracturó la organización de pesqueros artesanales que protegía la ciénaga del Llanito. Su historia representa la violencia perpetrada por bandas criminales en esta región después de la desmovilización de las Auc.

Luis Alberto Arango Crespo guería que las familias del puerto petrolero de Barrancabermeja nunca pasaran hambre y por muchos años tuvieran en sus mesas el bocachico, el blanquillo y la doncella. Desde niño aprendió a utilizar la atarraya y a recorrer en su canoa las ciénagas del corregimiento del Llanito y los caños afluentes del río Sogamoso para llevar el alimento a su casa sin destruir la naturaleza. Después de una década de liderar iniciativas ambientales, fue asesinado el 12 de febrero de 2009 por la banda criminal 'los Rastrojos', dejando a la organización pesquera sin una voz que los representara.

Esta es la historia que reconstruye el texto Lucho Arango, el defensor de la pesca artesanal, una investigación que hace parte de la primera serie de relatos desarrollados con el acompañamiento del Centro Nacional de Memoria Histórica en su iniciativa de crear y fortalecer los Grupos Regionales de Memoria Histórica. Para el caso de Santander, este trabajo fue realizado por investigadores de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga con la asesoría de académicos de la Universidad de Oklahoma en Estados Unidos. (Lea el informe aquí)

Lucho, como le decían cariñosamente familiares y amigos, fue durante casi diez años el líder de la Asociación de Pescadores Artesanales y Acuicultores del Llanito (Apall), una organización que nació en 1992, después de varios intentos fallidos, y que convocó a los pescadores artesanales después de un fuerte período de sequía provocado por el fenómeno del Niño que afectó gravemente la Ciénaga de El Llanito, que tiene una extensión aproximada de mil hectáreas.

El Llanito es un corregimiento a 19 kilómetros de Barrancabermeja donde viven 4 mil personas, entre ellas 350 pescadores que buscan el sustento diario en la ciénaga. Lucho se vinculó en 1998 a un proyecto impulsado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio que buscaba identificar el estado de la pesca artesanal así como las organizaciones sociales alrededor de esta actividad.

Para ese entonces Lucho ya estaba preocupado por las situaciones que afectaban la disminución de los peces en la ciénaga y sus afluentes. Una era la práctica empleada por varios pescadores conocida como trasmallo o deslizado, una gran red anclada sobre los caños que conectan con el río Sogamoso para atrapar la mayor cantidad de peces. El problema es que esta técnica afectaba la reproducción de ciertas especies que migran o en



la malla terminaban peces que aún no alcanzaban la talla para llevarlos a la mesa.

Otra era la apropiación que venían haciendo los ganaderos de los caños, sobre todo en verano, cuando aparecían los playones; y una más fue la intervención de varias empresas palmeras que extraían agua de la ciénaga para el riego del cultivo o vertían agroquímicos en ella.

En el año 2000, Lucho fue nombrado director de Apall y su primera labor fue recorrer la ribera del río Sogamoso para contactar a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal. Su meta era llegar con ellos a un acuerdo sobre las normas con las que a partir de ese momento iban a pescar. "Vamos a pedir la colaboración (...) de no pescar con este arte en estos tiempos ni en todos los tiempos, para que siempre siga habiendo bocachico, que es el recurso que nosotros necesitamos", le dijo Lucho en una entrevista al Programa de Desarrollo y Paz.

Mientras este líder social promovía el uso de la atarraya y hacía un llamado a las autoridades para que hiciera un control sobre la pesca ilícita, participaba de la creación de nuevas organizaciones que fortalecieran a los pescadores artesanales. En 2001, por lo menos 35 organizaciones de pescadores se unieron en la Asociación de Pescadores y Agricultores del Magdalena Medio.

"Lucho se tomó la molestia de sentarse con los presidentes y las Juntas de Acción Comunal y decirles: 'Tenemos un problema, está habiendo mucho trasmallo... y necesito que ustedes me ayuden, firmemos un acuerdo'", recuerda una de las personas que lo conoció. Además, con un grupo de pescadores comenzaron a hacer rondas para quitar las redes que encontraran en algunos puntos de la ciénaga y colocar letreros que anunciaban la prohibición de la pesca ilícita.

Después de nueve años de intentar convencerlos, en enero de 2009 logró que pescadores, la Alcaldía de Barrancabermeja y la Secretaría de Medio Ambiente firmaran el Acuerdo del Río Sogamoso. Este pacto determinó que sólo iban a usar atarraya en un área definida, que quedaba prohibido el trasmallo y no habría pesca entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana. La Armada y la Policía se comprometían a combatir además la pesca ilícita. Pero Lucho no puso ser testigo del cumplimiento de ese acuerdo. Las amenazas que había en su contra se cumplieron.

"La ciénaga quedó huérfana" 0-lucho-arango El 12 de febrero de 2009 Luis Arango fue asesinado por dos sicarios. Las autoridades



capturando a los responsables, señalados de ser integrantes de la banda 'los Rastrojos'. Foto del informe Lucho Arango, defensor de la pesca artesanal.

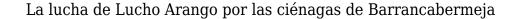
En 2007, dos años antes de lograr el Acuerdo del Río Sogamoso, Lucho recibió amenazas. Para esa época en el puerto petrolero todavía rondaba el miedo, pese a que un año antes se habían desmovilizado los distintos frentes del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), responsables de asesinatos, desapariciones y desplazamientos en la región. "No entendíamos lo que estaba pasando. Las amenazas más fuertes se dan en 2007, mandan gente a buscar a Lucho, y como es el proceso de reinserción, nosotros no colocamos ninguna queja", le contó un pescador a los investigadores. (Lea: Los líos de la reintegración en Santander)

El rostro de la amenaza apareció en octubre de 2008, época en el que el país ya se hablaba del rearme de grupos armados ilegales que pretendían copar las regiones abandonadas por las Auc. Héctor Bedoya, alias 'El Trinche', llegó al El Llanito y le ordenó a Lucho que reuniera a los presidentes de la Junta de Acción Comunal para 'informarles' que ellos iban a ser la nueva 'autoridad' en la zona. El líder se negó, explicando que él no tenía por qué convocar a la comunidad para eso. El 12 de febrero de 2009, veintiséis días después de haber logrado el Acuerdo del Río Sogamoso, 'El Trinche' volvió a aparecer y esta vez le un envió mensaje con Jaime Peñaloza alias 'Bryan'.

Con la excusa de que guerían saber de qué se trataba el acuerdo de los pescadores, 'Bryan' citó a Lucho el 12 de febrero de 2009. Ese día, dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta lo asesinaron en el barrio La Victoria. Tres días después las autoridades capturaron a 'El Trinche', a quien identificaron como integrante de la banda criminal 'Los Rastrojos'. También capturaron a sus cómplices: alias 'Bryan', a Felipe Arche Gutiérrez, alias 'Pipe' y a Wilson Javier Jaimes, alias 'Jonathan'. Todos fueron condenados por el crimen del pescador.

Según documentó el Grupo Regional de Memoria Histórica, hay tres hipótesis sobre el asesinato. La primera que el líder se convirtió en una 'piedra en el zapato' para algunos empresarios que seguían corriendo las cercas de sus fincas para apropiarse de los caños y la ciénaga. Las denuncias de la organización de pesqueros artesanales les impedían seguir con esa práctica.

La segunda, que las autoridades estaban haciendo mayor presencian en los afluentes por exigencia de los pescadores y de esta forma estaban truncando el 'negocio' de 'los Rastrojos', que usaban los caños para transportar gasolina, clave en la producción de cocaína, así como drogas y armas. Y la tercera, que los pescadores que utilizaban el





trasmallo estaban cansados de que Lucho impulsara las llamadas rondas de vigilancia en las ciénagas así como la destrucción de canoas a quienes practicaran la pesca ilegal.

El informe advierte que el asesinato del presidente de la Asociación de Pescadores provocó una fractura en la organización. Nadie más se ocupó de combatir el trasmallo y una parte de los amigos de Lucho decidieron no continuar con la tarea porque también los amenazaron.

"Más que sola, la ciénaga quedó huérfana. Pese a que aún es del interés de algunas instituciones, y en especial de Apall, es poco probable encontrar una representación idónea de liderazgo, empeño y amor por la defensa de la pesca artesanal y la preservación de este recurso hídrico, como bien lo representaba Lucho Arango", concluye el informe.

http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/5605-la-lucha-de-lucho -arango-por-las-cienagas-de-barrancabermeja